



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual se reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por expte. Cudap 0013102/2016, la Sra. Profesora Adjunta de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área de Odontopediatría "A", Dra. Gladys Evjanian, solicita la cobertura interina de un cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, vacante por la licencia por mayor jerarquía de la Dra. Fabiana Carletto Körber; y un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, que quedará vacante por corrimiento de cargo;

Que a los fines de no alterar el normal desarrollo de las actividades docentes, es necesario realizar la selección interna para cubrir los cargos mencionados;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: **Convocar a selección interna** para cubrir un cargo interino de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, y un cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, vacante por corrimiento, de la Cátedra de Integral Niños y Adolescentes, Área de Odontopediatría "A", de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dra. Marta Leonor Rugani
- Dra. Fabiana Pía Carletto Körber
- Dra. Susana Tarifa

ARTICULO 3º: Fijar el día martes 10 de mayo de 2016 para la sustanciación de la selección:
- a la hora 9 para el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva.
- a la hora 11 para el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple.

ARTÍCULO 4º: Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad, los días hábiles, a partir del día lunes 2 de mayo y hasta el viernes 6 de mayo de 2016, en el horario de 8:30 a 12:30.

ARTICULO 5º: Tómesese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTIÚN DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

Prof. Od. LUIS M. HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 116